

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- 106** *Anuncio de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos sobre la formalización de contrato del "Seguro obligatorio de accidentes y responsabilidad civil de los vehículos a motor, embarcaciones y maquinaria de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, para el año 2014".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, sección de contratación.
 - c) Número de expediente: SE-13-068.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asturias.es/perfilcontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Suscripción de una póliza de seguro obligatorio de accidentes y responsabilidad civil de los vehículos a motor, embarcaciones y maquinaria de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos para el año 2014.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66514110/66514150.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue, Perfil de Contratante, Bopa y Boe.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Doue: 3 de agosto de 2013; Perfil de contratante: 6 de agosto de 2013; Bopa: 10 de agosto de 2013; Boe: 20 de agosto de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 220.000,00 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 110.000,00 euros. Importe total: 110.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Bilbao compañía anónima de seguros y reaseguros.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 86.127,00 euros. Importe total: 86.127,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Oviedo, 18 de diciembre de 2013.- El Secretario General Técnico.

ID: A130070467-1